

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID PARA EL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE, UN PUESTO DE ENFERMERO/A, EN EL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y SALUD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Especial Superior de Servicios para el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, de un puesto de Enfermero/a, en el Servicio de Prevención y Salud de la Universidad Autónoma de Madrid, por el sistema de oposición libre, convocado por Resolución de 4 de noviembre de 2024 (BOCM de 8 de noviembre; BOE 12 de noviembre de 2024).

HA ACORDADO

Primero.- Publicar el cuadernillo con las preguntas tipo test correspondiente al ejercicio de la oposición, celebrado el día 25 de abril de 2025 y la plantilla con las respuestas correctas.

Segundo.- Abrir un plazo de DOS días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la formulación de reclamaciones o alegaciones.

Para la formulación de alegaciones debe rellenar el **formulario electrónico de presentación Alegaciones**, dentro del expediente iniciado por la persona interesada para este procedimiento, en la Sede electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

LA PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo.: Ana Caro Muñoz

Fdo.: Mar Sánchez Caraballo